



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, ocho de mayo de dos mil veinticuatro

Proceso	Fijación Alimentos y Régimen de visitas
Demandante	Juan Fernando Molina Orrego
Demandada	Jenny Viviana Rodríguez Suárez
Radicado	05001 31 10 014 2023 00590 00
Decisión	En conocimiento entrevista

Se deja en conocimiento de los interesados, la entrevista realizada al niño MMR, en cumplimiento de la orden impartida en el Auto del 29 de enero de 2024.

La entrevista se grabó con el consentimiento de la señora Jenny Viviana Rodríguez Suárez, madre del niño entrevistado.

Esta diligencia hace parte del expediente electrónico y por la reserva legal que tienen los asuntos de los niños, niñas y adolescentes, para ver la grabación, el acceso se deberá solicitar al Juzgado informando una dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Juez

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 63cd0fb49689e4014ed80cbdca0540851c50fc43220e87e498190dc89b4320f2

Documento generado en 08/05/2024 02:17:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>